



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA

ACTA N° 021/2017

En Santa Rosa, el día diecisiete de Octubre de dos mil diecisiete siendo la hora 19:00 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: (Alcaldesa) Sra. Margot de León, (Concejales Titulares) Sr. Dario Martinez, Sra. Gladys Rodríguez, Sra. Verónica Fernández, Sr. Federico Cabrera, (Concejales Suplentes) Sra. Luján Cervieri, Sr. Andrés Ramos (Secretaria de Actas) Sra Lourdes Delgado.

Orden del Día.

- 1. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
2. Lectura y aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria.
3. Aprobación de gastos del FIGM del 20/9 al 19/10 del 2017.
4. Aprobación de gastos del FP del 20/ al 19/10 del 2017
5. Habilitación del FP del 20/10 al 19/11 de 2017.
6. Firma de resolución de juegos para escuela 18.
7. Firma de resolución de compra de carteles para nomenclátor de calles.
8. Elaboración del plan de4 camineria rural para el ejercicio 2018.
9. Información sobre gastos realizados por FP para escuela 214.
10. Información a los ausentes sobre gastos planificados previos al cierre del ejercicio 2017.

Resoluciones:

- 1. Se aprueba por la afirmativa de 4 votos en 5 el Acta de la sesión anterior.
2. Se aprueba por la afirmativa de 4 votos en 5 el Acta de la sesión extraordinaria.
3. Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 la rendición de gastos del FIGM desde el 20/09 al 19/10 de 2017.
4. Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 la rendición de gastos del FP desde el 20/09 al 19/10 de 2017.
5. Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 la habilitación del FP del mes de octubre del 20/10 al 19/11 del 2017.
6. se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 la compra de los juegos para la Escuela Rural nro. 18.
7. Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 la compra de carteles para nomenclátor de calles de la localidad.

Observaciones:

Se confecciona el plan de Camineria rural, dado que el mismo tiene un plazo de entrega cercano, y se determina la cantidad de kilómetros a trabajar y los posibles arreglos que

Municipio Santa Rosa

MARGOT DE LEON

ALCALDESA

Sra. Gladys Rodríguez CONCEJALA

Municipio de Santa Rosa

Tomás Berreta 370 (Edificio Central)
Balsar Brum esq. Brunereau (Centro Canario)
Canelones - Uruguay
Tel: (+598) 1828
www.imcanelones.gub.uy

Prof. Federico Cabrera Lasa
Concejel
Municipio de Santa Rosa

Sr. Ruben Dario Martinez
CONCEJAL
Municipio de Santa Rosa

COPIA DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA





- necesitan los mismos, para luego determinar según los kilómetros restantes, cuales serán los nuevos caminos a incluir en base a la recorrida que se realizó con el Concejal Federico Cabrera y la Sra. Alcaldesa Margot De Leon. El mismo plan se confecciona con el respaldo de que quedan libres 20 km aproximados, para hacer reparaciones en caso de emergencia, como extras al plan de camineria rural.
- En esta ocasión la sesión se realizó en el Municipio de la localidad tal como se había informado en el orden del día, para poder acceder con mayor facilidad a la documentación necesaria para la elaboración de los planes.
- Se informó sobre el gasto que se realizó por FP para la escuela 214, fue realizado de ese modo por falta de plazos para pedir autorizaciones.
- En relación a la información que debía proporcionarse, se notificó a los concejales, tanto titulares como suplentes que se encontraban ausentes en la Sesión Extraordinaria del día 9 de octubre, de los futuros gastos a realizar, los cuales no manifestaron oposición.

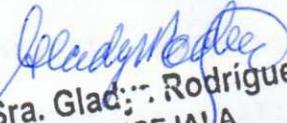
Siendo la hora 20:30 finaliza la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Santa Rosa.

ESTA ACTA SE LEE Y SE OTORGA EL DIA 31 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE
OCUPANDO LOS FOLIOS 39 Y 40.


MARGOT DE LEON
ALCALDESA
Municipio Santa Rosa


Prof. Federico Cabrera Lasa
Concejal
Municipio de Santa Rosa


Sr. Ruben Darío Martínez
CONCEJAL
Municipio de Santa Rosa


Sra. Gladys Rodríguez
CONCEJALA
Municipio de Santa Rosa

COPIA DEL ORIGINAL QUE TIENE A LA VISTA

Gobierno de
Canelones

